



## Globalización, Capitalismo y Emergencia – Un nuevo orden mundial

### Globalization, capitalism and emergency- New global order

#### RESUMEN

En las presentes líneas se narra la discutible configuración que requiere la globalización -nutrida del capitalismo- en un contexto de emergencia correspondida al Covid-19. Claro está que, el estudio de la globalización -más allá del capitalismo- supone una revisión teórica que bajo ningún concepto es determinante. Y es precisamente ahí, donde se generan limitantes conceptuales, pues su carácter polisémico obstaculiza su entendimiento integral. Sin embargo, esta dificultad no debe ser comprendida como un espacio de especulación, pues como se revisa en los siguientes párrafos, el término globalización ha sido utilizado como un instrumento vaciado de contenido que permite explicar acontecimientos y, por otro lado, una herramienta de dominación desde el enfoque crítico al neoliberalismo (Hirsch, 1997). De la misma forma, se ha definido a la globalización como proceso económico, lo que cual representa un reduccionismo que impide la revisión y aproximación teoría de lo globalizado.

Es probable que la definición de globalización no ha sido tan cuestionada como en tiempos de pandemia. Esto, porque el análisis y descripción -entendida como tiempos y formas distintas de estudio- de los acontecimientos que cobijan la “nueva normalidad” deberá contemplar una aproximación clara -en la medida de lo posible- sobre lo que es un mundo globalizado. Por esto, se revisan algunas definiciones del término para identificar su relación con el capitalismo, y entender cómo se configura el sistema internacional frente a la pandemia. Además, se intentan responder algunas cuestiones que surgen simultáneamente con la emergencia sanitaria: ¿existe un rompimiento de la globalización?, ¿es la globalización un término económico?, ¿El bloqueo comercial o discriminación de productos significa un nuevo orden mundial?, ¿estamos experimentando nuevas dinámicas internacionales?, ¿el cierre de fronteras significa un rompimiento con los principios de la globalización?

Finalmente, se intenta describir la relación existente entre globalización y Estado-Nación desde la teoría de la interdependencia compleja, lo que incluye una discusión entre los distintos enfoques teóricos que reconocen -o no- el rol del Estado en la formulación de política pública, aceptando el ingreso de nuevos actores, como los organismos supranacionales, los organismos no gubernamentales, las empresas transnacionales, etc. Se debe aclarar que aquí expresadas plantean más preguntas que respuestas, no obstante, los trabajos que intento introducir ponen sobre la mesa discusiones teóricas que nutren no solo preguntas establecidas, sino que responder a sus propias interrogantes desde diversas áreas de las ciencias sociales, lo cual enriquece de forma indiscutible el debate.

**Palabras clave:** Globalización; Capitalismo; Interdependencia; Emergencia; Sistema Internacional.

## ABSTRACT

In these lines, the debatable configuration that globalization requires -nourished by capitalism- is narrated in an emergency context corresponding to Covid-19. Of course, the study of globalization - beyond capitalism - involves a theoretical revision that is not decisive under any circumstances. And there is precisely, where conceptual limitations are generated, since its polysemic nature hinders its comprehensive understanding. However, this difficulty should not be understood as a space for speculation, since as it is reviewed in the following paragraphs, the term globalization has been used as an instrument emptied of content that allows explaining events, and on the other hand, a tool for domination from the critical approach to neoliberalism (Hirsch, 1997). In the same way, globalization has been defined as an economic process, which represents a reductionism that prevents the revision and theoretical approach of the globalized.

It is likely that the definition of globalization has not been as questioned as in times of a pandemic. This, because the analysis and description -understood as different times and forms of study- of the events that shelter the “new normality” must contemplate a clear approach -as far as possible- about what a globalized world is. For this reason, some definitions of the term are reviewed to identify its relationship with capitalism and understand how the international system is configured in the face of the pandemic. In addition, an attempt is made to answer some questions that arise simultaneously with the health emergency: is there a break with globalization? Is globalization an economic term? Does the trade blockade or product discrimination mean a new world order? Are we experiencing new international dynamics? Does the closing of borders mean a break with the principles of globalization?

Finally, an attempt is made to describe the relationship between globalization and the Nation-State from the theory of complex interdependence, which includes a discussion between the different theoretical approaches that recognize -or not- the role of the State in the formulation of public policy, accepting the entry of new actors, such as supranational organizations, non-governmental organizations, transnational companies, etc. It should be clarified that here I expressed more questions than answers, however, the works that I try to introduce put on the table theoretical discussions that nourish not only established questions, but also answer their own questions from various areas of the social sciences, which It indisputably enriches the debate.

**Key words:** *Globalization; Capitalism; Interdependence; Emergency; International system.*

## 1. GLOBALIZACIÓN COMO PREGUNTA DE MUCHAS RESPUESTAS.

Hablar de globalización responde, generalmente, a aproximaciones contrapuestas. Puede ser que su carácter polisémico dificulte la utilización y permita una especulación que vacía completamente su contenido, llegando a conclusiones sesgadas y en muchos casos, a la conformación de herramientas para llenar conceptos y explicaciones. Dicho de otro modo, la literatura de las Ciencias Sociales manifiesta el término con significados diversos, lo que muestra una conceptualización distinta dependiendo del contexto en el que se desarrolla y el enfoque que se le otorgue. Incluso, esta anfibia resultante no es -únicamente- aplicable a lo académico, pues como dice Hirsch (1997), existe una percepción desde *el mundo de las apariencias* que dota de contenido variado al concepto, y lo homologa con el libre mercado, representando un error desde el inicio.

Tan es así, que se intenta vincular y definir -al mismo tiempo y no de manera excluyente- a la globalización con la comercialización de la Coca-Cola, la influencia del internet, las intervenciones militares de carácter *humanitario*, entre otros (Hirsch, 1997). Lo previo, aunque podría significar punto de partida sobre aristas que componen a lo globalizado, simplifica y reduce el debate teórico provocando una insuficiencia argumentativa, de tal manera que impide ahondar en cuestiones fundamentales y poco discutidas, como la identidad, el rol del Estado y sus instituciones, las carreras políticas, ideológicas y, sobre todo, la influencia del neoliberalismo.

En este sentido, es interesante reconocer que uno de los términos más utilizados en los estudios de Ciencia Social, no tenga una definición clara y al mismo tiempo, sea tan controvertida (Dabat, 2002). Y en la misma línea, entender que este concepto al estar vaciado de contenido o información sirve como herramienta o mecanismo de dominación en los procesos hegemónicos (Laclau y Mouffe, 2004). Por esto, Beck (1998) es preciso en manifestar la eficacia de su empleabilidad en el discurso, pues la insuficiencia conceptual amplía significativamente el lugar de encaje, llenando espacios de explicación científica de acontecimientos que se desarrollan alrededor del globo, como beneficios o efectos nocivos de la globalización en las estrategias políticas que manejen los gobiernos. O también, podrá ser utilizado según convenga para describir sucesos poco comunes del sistema internacional, que previamente han tenido otro nombre (Waltz, 1979).

Precisando un poco lo anterior para dar paso a una aproximación muy leve de lo que se entiende por globalización, y su vinculación con el capitalismo -no determinante-, es importante reconocer y mencionar el aporte de Bauman (2010), cuando alude que el proceso globalizador supone una transformación constante de su contenido, lo que significa una indefinición que se mantiene, lo que a su vez permite constituirse como una herramienta que ayuda a responder cuestiones no solventadas. Este *fetiché* ha sido reconocido también por Hirsch (1997), al sostener que la ambigüedad de su definición es tan común y contrapuesta, que muchas veces se la reconoce con conceptos contradictorios; asimismo alude que, casi todas las aportaciones mantienen un factor de poder que entrelaza a todos los Estados, sobre lo cual debería basarse su conceptualización. Siendo más precisos, los problemas a los que se enfrentan las distintas sociedades no son ajenos a la globalización, de hecho, podrían entenderse como factores decisivos de su conceptualización. Tal es el caso que bastó un contagio de Covid-19 en China, para modificar las dinámicas económicas y sociales de casi todos los países del globo.

Siguiendo la línea, y con el fin de aterrizar el concepto no unívoco -claro está- de globalización, es necesario proporcionar algunas aportaciones de diversos autores que han intentado definirla y del mismo modo, exponer sus principales características, lo que permite una revisión interdisciplinaria que se nutre desde la sociología, filosofía, ciencia política y, sobre todo, economía. De este modo, se entiende que acercarnos al término requiere -indiscutiblemente- un abordaje holístico, que proponga una perspectiva que no se limite a los principales obstáculos encontrados en sus constantes definiciones. Es decir, superar esa visión estatocentrista que invisibiliza los efectos de la globalización, y por otro lado, impedir que se recaiga en el individualismo metodológico que supone, entre otras cosas, reducir el entendimiento al individuo, y a la globalización como efecto esperado del mercado (Dabat, 2002), cuando lo que se intenta señalar es que la globalización significa un proceso más amplio donde intervienen variables que pueden alejarse, en cierta medida, de la perspectiva económica.

En primer momento, es menester reconocer que la globalización puede entenderse también como un proceso cultural producto de la modernidad. Esta última presupone una intensificación de las relaciones a nivel global, lo que en otros términos significa que ciertos eventos sucedidos en lugares muy lejanos tengan impactos locales (Giddens, 1993). Esta idea deberá entenderse también desde el efecto que se genera en lo subjetivo, pues un acontecimiento en sociedades lejanas podrá impactar en mayor o menor medida en el imaginario de otra, por lo cual, los medios de comunicación forman parte elemental.

Asimismo, se puede aludir que la globalización fundamenta una paradoja. Pues, significa por un lado la vinculación entre sociedades, o la configuración de una aldea global (McLuhan, 1995) que manifiesta la interconexión instantánea a través de la tecnología y los medios de comunicación, lo que podría fortalecer el ejercicio de los derechos humanos y los valores democráticos, mientras que también significa la exclusión y levantamiento de barreras estructuras donde los países desarrollados concentran la mayor parte del capital global. La globalización entonces contrapone ideas que son excluyentes, incluso desde su sentido más puro; es decir, puede manifestar una sociedad mundial, pero evita la constitución de un Estado mundial (Beck, 1998).

Se puede incluir, entonces, que la globalización se sostiene desde varias aristas. Y es así como se empieza a esbozar una definición que se aleja de la visión tradicional y realista de las relaciones internacionales. Pues, según Held (2014), la globalización es un fenómeno multidimensional que recoge un sinnúmero de procesos e intensifica las relaciones políticas, sociales y económicas; lo que permite pensar que no solo se trata de un término que reúne los conceptos para entender los efectos generados en el sistema internacional, sino que se trata de un acontecimiento mayor que posiblemente mantenga un carácter causal.

Ampliando lo anterior, Piana y Cruz (2017) aluden el reconocimiento de la globalización como ideología, y lo sostienen presentando de manera suficiente todas las características que cumple, sobre todo, el rechazo a la crítica y la búsqueda de ampliación. Estas últimas son particularidades presentes en las ideologías que se reducen a la lógica maniqueísta, que supone el reconocimiento de algo como verdadero o falso, de lo bueno o lo malo, del crecimiento económico o el fracaso, de lo políticamente correcto o incorrecto. En tal sentido, Hirsch (1997) apoya esta definición al señalar que la globalización desde un enfoque ideológico-cultural ha logrado la exportación de ciertos valores como los principios de la democracia liberal. Asimismo, ha instaurado de forma ecuménica el modelo de consumo capitalista.

Es así como Dabat (2002) indica que la globalización es, muchas cosas a la vez, y entre éstas el triunfo del capitalismo occidental, que se fortalece a través del neoliberalismo global, entendido como un gobierno con dinámicas de poder que son ejercidas por empresas transnacionales. En este sentido, el neoliberalismo y la globalización son dos caras de la misma moneda, por lo que una alternativa supondría un cambio de paradigma y no un nuevo enfoque.

Grosso modo, se cree que la aproximación de Alejandro Dabat (2002) sostiene las principales aristas que conforman a la globalización desde un enfoque interdisciplinario. El autor la define como:

(...) una nueva configuración espacial de la economía y la sociedad mundial resultante del desbordamiento de la capacidad normativa de los Estados nacionales por la interde-

pendencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración transnacional del capitalismo (p. 37).

De esta manera, entendemos que la globalización ha sido un factor determinante en la expansión del capitalismo como modelo de consumo, y a su vez, como rasgo cultural. Es posible que esta visión instrumentalista de la globalización mantenga también un sesgo, sin embargo, sostiene algunas respuestas a preguntas que no han sido solventadas. Asimismo, se cree que no responde -únicamente- preguntas, sino que las plantea. Pues, aquí cabe aclarar si muchos de los efectos que se le atribuyen a la emergencia generada por la pandemia, son inéditos. Por ejemplo, ¿es nueva la acumulación de riqueza en las corporaciones más grandes?, ¿las limitaciones a los más vulnerables no han sucedido antes?, ¿el ejercicio de los derechos humanos ha sido homogéneo<sup>1</sup>?, ¿es nuevo que las clases más favorecidas tengan posibilidades potencialmente mayores de solucionar problemas? Y, sobre todo, ¿es el cierre de fronteras una nueva decisión política?

Las respuestas a estas preguntas conforman un elemento central -a criterio personal- de las dinámicas reconfiguradas en la globalización en razón de la pandemia. Esto, porque muchas -sino todas- de las complicaciones a las que ahora nos enfrentamos no son nuevas, sino que la emergencia ha permitido verlas desde cerca, y posiblemente, esa proximidad se genera porque los problemas tocan fibras de las clases sociales más acomodadas. En otros términos, podemos preguntarnos si el bloqueo o cierre de fronteras sucede ahora, o realmente nos enfrentamos a una limitación de la movilidad humana independiente del nivel socioeconómico del migrante.

Claro está que el cierre de fronteras ha existido, pero es selectivo. Es decir, los Estados deciden y establecen restricciones en el ingreso de los individuos dependiendo de las razones de su movilidad. Estas limitantes generalmente responden a la dinámica de la migración sur-norte, donde las poblaciones menos favorecidas migran por falta de oportunidades en su lugar de origen, y a la vez, vastas posibilidades en los lugares de destino (países del *norte*). Tal vez por esto, se aluda que la migración rompa con la globalización, no obstante, debemos reconocer que estas restricciones tienen años, solo que en esas limitantes se reconocían a grupos humanos que han sido catalogados y aceptados en los lugares de destino. Entonces, ¿podemos hablar de un quiebre a los principios de un mundo globalizado o simplemente nos enfrentamos a una extensión del bloqueo hacia las clases más favorecidas? Esta contradicción impide definir a la globalización, pero -paradójicamente- nutre su significado. En otros términos, parece que el mundo ha entrado en un proceso de homogeneización y unión, y al mismo tiempo, de fraccionamiento (García, 1999).

Evidentemente, las preguntas antes mencionadas requieren de mayores explicaciones, no obstante, el planteamiento de éstas podría significar el levantamiento de ciertos criterios controvertidos de lo que -supuestamente- la pandemia ha generado y cómo ha roto con el paradigma de la globalización. Por esto, se cree que ciertas dinámicas se han agudizado, pero mantienen sus fundamentos, e incluso se puede aludir el fortalecimiento del rol del Estado que es elemental para el entendimiento de la globalización. Sin embargo, hay que aclarar que aun cuando se tiene presente su carácter decisorio, sí existe una redefinición de sus funciones, lo cual será brevemente expuesto en el siguiente apartado.

---

1. Pensemos en el acceso a la educación, y posteriormente, en el tiempo que tardarán las personas más vulnerables en obtener la vacuna para el Covid-19.

## 2. EL ESTADO Y LA GLOBALIZACIÓN ¿INTERDEPENDIENTES?

Como se ha expuesto, la globalización manifiesta una anfibología que implica una constante redefinición, sin embargo, los distintos enfoques no han impedido que se considere su influencia como una de las causas en la alteración de los cambios sociales y el evidenciable impacto de los requerimientos globales en las políticas internas de cada país. En tal sentido, es abundante el contenido académico sobre el rol del Estado bajo la influencia de la globalización. No obstante, existe una dicotomía resultante que se fundamenta en posturas que intentan explicar -o negar- la incidencia de la globalización como un factor determinante en los procesos de cambio social, político y económico dentro de los Estados.

Por un lado, Hirst, Thompson y Bromley en *Globalization in Question* (2015) aluden total soberanía y capacidad de los Estados en formular sus políticas internas, y se refieren a la globalización como un supuesto desde una posición escéptica respecto a la influencia de la globalización en los procesos de cambios sociales. Mientras que, un enfoque contrario expresa la nula autoridad del Estado en la creación de políticas internas, puesto que la globalización se encarga de que los gobiernos estén atados a una agenda global (Ohmae, 1995). Según el autor, el Estado dejó de ser el actor principal en las decisiones de carácter económico, debido a que existen fuerzas externas como el capital, las corporaciones, los consumidores y la comunicación, las mismas que se superponen a las estrategias de cada país. Se ve, claramente, que la perspectiva planteada tiene su sustento en lo económico, lo cual fue revisado y criticado en líneas anteriores.

Asimismo, cerca de estas posiciones antagónicas se puede hacer alusión a una tercera vía (Dale, 1999; Bonal y Tarabini 2011; Rizvi y Lingard, 2013) que responde a una clara influencia de la globalización en la formulación de política pública, pero con una indiscutible autoridad del Estado como tomador de decisiones. Es decir, los agentes estatales toman decisiones respecto a la promoción y regulación de políticas, aunque bajo los lineamientos o propuestas de los organismos supranacionales. Este enfoque permitiría generar aproximaciones que reconozcan el rol que cumplen los actores gubernamentales, como los transnacionales.

De esta manera, resulta ineludible mencionar la teoría de Keohane y Nye (1988) para describir a la relación entre Estados en un contexto globalizado, considerando a ambos como entidades y procesos que no suceden de forma dependiente. Precisamente lo anterior, resume -aunque siendo simplistas- la teoría de la interdependencia compleja. Es decir, una dependencia mutua entre Estados sin importar el equilibrio en el sistema internacional. Esta relación incluye un sinnúmero de nuevos actores – ONGs, Organismos Supranacionales, Individuos, Empresas multinacionales, etc.- que pasan a configurar relaciones que se pueden denominar transnacionales e intergubernamentales Keohane y Nye (1988).

Esta nueva visión de las relaciones internacionales critica el enfoque tradicionalista basado en que las dinámicas de poder entre Estado se establecen en función del poder militar. Sin embargo, existen poderes -económico y mediático- que lo han supeditado, y que en muchos casos impiden que los conflictos entre Estados se resuelvan militarmente, pues existen nuevas aristas a considerar. Por esto, lo que levemente se plantea es entender que en esta interdependencia interviene -indiscutiblemente- un factor que intentará homogeneizar las relaciones, y al mismo tiempo, establecer nuevos vínculos entre actores que no se reducen a lo estatal.

Por esto, en la globalización y el Estado, aun cuando se cierren fronteras, se bloquee la compra de ciertos productos <sup>2</sup>, y se limiten por un tiempo los intercambios culturales, los procesos políticos, ideológicos y culturales continúan a través de los medios de comunicación digitales. Este suceso en lugar de detenerse en tiempos de pandemia parece intensificarse por medio del internet, y las plataformas que ofrece. Es así como el entendimiento de un nuevo orden mundial, o si se quiere, el establecimiento de *nuevas prácticas/dinámicas* no tiene lugar. Sin embargo, las aportaciones aquí mencionadas son enteramente discutibles -es su objetivo-, y plantean más preguntas que respuestas, mismas que en cierta medida son respondidas en los artículos que ahora introduzco y que del mismo modo, ponen sobre la mesa otras discusiones sobre la pandemia que no se exponen en estas breves ideas.

Claro está que las y los autores que aportan en el dossier suscriben sus investigaciones desde diversos enfoques, lo que enriquece incalculablemente el debate, y aproxima a los lectores a una multidisciplinariedad sobre la globalización, el capitalismo y la emergencia causada por el Covid-19. Estas discusiones se desarrollan en áreas como las relaciones internacionales, el urbanismo, y el sistema sanitario, tomando en consideración que sus ideas se establecen desde distintos rincones del planeta, lo que permite un entendimiento más amplio sobre la situación que atravesamos.

Se concluye entonces que, la globalización entendida como un proceso nutrido por varios factores se define desde lo económico, mas no de manera unívoca. Y es en ese punto en que los estudiosos del tema deberán aportar y reconocer la tarea de generar conceptos que impidan la utilización de la globalización como un fetiche, mito y si se quiere, estrategia hegemónica.

Más bien, resulta ineludible considerar en su conceptualización la posibilidad de construir y definir una sociedad global que busque constantemente el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos, aun cuando no se trate de su localidad. Pues ya lo decía Aguilar (2002) y lejos de intentar definir a la globalización, pues manifestó con claridad la interdependencia de los países, al punto en que sugiere defender los derechos de los grupos más indefensos aún cuando los acontecimientos sean lejanos -territorialmente-, porque al hacerlo, estamos resolviendo y fortaleciendo los nuestros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Hirst, P., Thompson, G., & Bromley, S. (2015). *Globalization in question*. John Wiley & Sons.
- Held, D. (2014). ¿Hay que regular la globalización? La reinención de la política. En J. Corbetta, J. Marchionni y R. Piana (eds.), *Nuevos ensayos sobre la democracia contemporánea* (pp.,50-68) 1ª ed). Buenos Aires: el autor.
- Hirsch, J. (1997). ¿Qué es la globalización?. *Realidad Económica*, 147, 7-17.
- Dabat, A. (2002). Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. *J. Basave et al., Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI, Porrúa, México.*
- Laclau, E., & Mofeu, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica USA.
- Beck, U., Moreno, B., & Borrás, M. R. (1998). ¿Qué es la globalización?.
- Bauman, Z. (2010) *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

2. Véase la suspensión de compra de camarón ecuatoriano en China <https://www.elcomercio.com/actualidad/china-suspension-camaron-ecuador-covid19.html>

- Aguilar Monteverde, A. (2002). Globalización y capitalismo.
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Dale, R. (1999). Specifying globalization effects on national policy: a focus on the mechanisms. *Journal of education policy*, 14(1), 1-17.
- Bonal, X., & Tarabini-Castellani, A. (2011). Globalización y política educativa: los mecanismos como método de estudio. *Revista de educación (Madrid)*, 355.
- Rizvi, F., & Lingard, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Ediciones Morata.
- Ohmae, K. (1995). *The end of the nation state: The rise of regional economies*. Simon and Schuster.
- García, C. N. (1999). *La globalización imaginada* (Vol. 76). Barcelona: Paidós.
- Piana, R. S., & Cruz Tisera, J. (2017). Globalización, Interdependencia Compleja Y Mundialización: La Dialéctica Entre Lo Global Y Lo Local (Globalization, Complex Interdependence and Globalization: The Dialectic between the Global and the Local). *Razón crítica*, 3, 145-173.
- Giddens, A. (1993). Consecuencias de la modernidad. *Madrid: Alianza Ed.*
- McLuhan, M., Powers, B. R., & Ferrari, C. (1995). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.

